



1 En el Estado de Guanajuato, siendo las 11:00 once horas del miércoles 07 siete
2 de octubre de 2020 dos mil veinte, de forma no presencial, a través de la
3 plataforma Zoom, bajo la presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino,
4 Rector General y Presidente del Consejo General Universitario, asistido por la
5 doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria del Consejo
6 General Universitario, dio inicio la séptima sesión extraordinaria del Consejo
7 General Universitario CGU2020-E7, estando reunidas las siguientes autoridades
8 y representantes que conforman el Consejo General Universitario: **Del Campus**
9 **Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz Ruíz Aguilar, Rectora del
10 Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Silvia del
11 Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División; doctor Cuauhtémoc
12 Sandoval Salazar, representante titular del personal académico e Ian Eduardo
13 Montero Martínez, representante titular de los estudiantes. De la División de
14 Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Benito Rodríguez Haros, Director de
15 la División; doctor Roberto Rodríguez Venegas, representante titular del
16 personal académico y Alan López Sánchez, representante suplente de los
17 estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta
18 Barrera, Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño:
19 doctor Francisco Javier González Compeán, Director de la División; doctora
20 Gloria Cardona Benavides, representante titular del personal académico y
21 Martha Araceli Gómez Hernández, representante suplente de los estudiantes. De
22 la División de Ciencias Económico-Administrativas: doctora Claudia Susana
23 Gómez, Directora de la División; maestra Hilda Marisa Venegas Barboza,
24 representante titular del personal académico y Miguel Ángel Valtierra Diosdado,
25 representante titular de los estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y
26 Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División y doctor
27 Gustavo Cruz Jiménez, representante titular del personal académico. De la
28 División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández
29 Fuentes, Director de la División; doctora Anel González Ontiveros, representante



30 titular del personal académico y Ana Vianey Hernández Saavedra, representante
31 titular de los estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor
32 Eduardo Pérez Alonso, Director de la División; doctor Leandro Eduardo Astrain
33 Bañuelos, representante titular del personal académico y Karen Gabriela Tovar
34 Rivera, representante titular de los estudiantes. De la División de Ingenierías:
35 doctor Luis Enrique Mendoza Puga, Director de la División; doctor Gilberto
36 Carreño Aguilera, representante titular del personal académico y María Mayela
37 Lozornio Campeán, representante titular de los estudiantes. **Del Campus**
38 **Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De
39 la División de Ciencias de la Vida: doctor José Mario Mendoza Carrillo, Director
40 de la División y doctora Ma. Eugenia Barreto Arias, representante titular del
41 personal académico. De la División de Ingenierías: doctora Rocío Alfonsina
42 Lizárraga Morales, Directora de la División; doctor José Amparo Andrade Lucio,
43 representante titular del personal académico y Yareli Vianey Cuevas,
44 representante titular de los estudiantes. **Del Campus León:** doctor Carlos
45 Hidalgo Valadez, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Salud:
46 doctor Tonatiuh García Campos, Director de la División; doctora Ma. Del Carmen
47 Méndez Hernández, representante titular del personal académico y Miriam
48 Karime Velázquez Medrano, representante titular de los estudiantes. De la
49 División de Ciencias e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine, Director
50 de la División; doctora Argelia Bernal Bautista, representante titular del personal
51 académico y maestra América Noemí Morales Anda, representante titular de los
52 estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Alex
53 Ricardo Caldera Ortega, Director de la División; doctora Rocío Magali Barbosa
54 Piza, representante titular del personal académico y María Fernanda Castro
55 Gómez, representante titular de los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio**
56 **Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio
57 Superior; maestra Ma. de Lourdes Espinoza Díaz, maestra María Del Rosario
58 Argentina Pérez Lara y maestro Isaac Gómez Patiño, representantes titulares del



59 personal académico; *****, *****,
60 representantes titulares de los estudiantes. Representante suplente **del**
61 **personal administrativo:** Laura Elena Zambrano Chico.

62 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

63 **ORDEN DEL DÍA:**

- 64 1. Lista de presentes.
- 65 2. Declaración de quórum legal.
- 66 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 67 4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presentan
68 las Comisiones Unidas de Vigilancia, Desarrollo Institucional y
69 Normatividad del Consejo General Universitario
70 sobre el Proyecto institucional de optimización de
71 la infraestructura tecnológica, digital y física para
72 el fortalecimiento académico de la Universidad de Guanajuato, con
73 fundamento en los artículos 12,16, fracción VII, de la Ley Orgánica
74 y 46, fracción I, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
75 Universidad de Guanajuato.

76 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

77 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el
78 Presidente verificó con la Secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia,
79 había quórum para sesionar. La Secretaria dio fe de la participación de 49
80 cuarenta y nueve de los 52 cincuenta y dos integrantes que actualmente
81 componen este órgano de gobierno.

82 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

83 A continuación, se invitó a los presentes a rendir honores al Estandarte
84 Universitario.

85 **Toma de protesta**

86 El Presidente tomó protesta al doctor Carlos Hidalgo Valadez, Rector del
87 Campus León, en su segundo periodo; a Ana Vianey Hernández Saavedra,



88 representante titular de los estudiantes de la División de Ciencias Sociales y
89 Humanidades del Campus Guanajuato; a Yareli Vianey Bravo Cuevas,
90 representante titular de los estudiantes de la División de Ingenierías del Campus
91 Irapuato-Salamanca y a *****', representante titular de los estudiantes
92 del Colegio del Nivel Medio Superior.

93 **Invitados especiales**

94 El Presidente solicitó respetuosamente la anuencia del Pleno para autorizar el
95 ingreso a la sesión como invitados especiales; al doctor Sergio Antonio Silva
96 Muñoz, Secretario Académico; al doctor Jorge Alberto Romero Hidalgo,
97 Secretario de Gestión y Desarrollo; al maestro Mauricio Alejandro Murillo de la
98 Rosa, Abogado General; y al doctor Benjamín Macedonio Valdivia Magdaleno,
99 Coordinador de Asesores de Rectoría General, para el desahogo del punto 4.

100 **CGU2020-E7-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto
101 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
102 General Universitario autorizó por unanimidad de votos el
103 ingreso como invitados especiales al ingeniero Jorge Enrique
104 Videgaray Verdad, Presidente del Patronato; al doctor Sergio
105 Antonio Silva Muñoz, Secretario Académico; al doctor Jorge
106 Alberto Romero Hidalgo, Secretario de Gestión y Desarrollo; al
107 doctor Benjamín Macedonio Valdivia Magdaleno, coordinador
108 de asesores de Rectoría General y al maestro Mauricio
109 Alejandro Murillo de la Rosa, Abogado General, para el
110 desahogo del punto 4.

111 **Punto 4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presentan**
112 **las Comisiones Unidas de Vigilancia, Desarrollo Institucional y**
113 **Normatividad del Consejo General Universitario sobre el Proyecto institucional**
114 **de optimización de la infraestructura tecnológica, digital y física para**



115 el fortalecimiento académico de la Universidad de Guanajuato, con
116 fundamento en los artículos 12, 16, fracción VII, de la Ley Orgánica y 46, fracción
117 I, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
118 Guanajuato.

119 Para el desahogo de este punto, el Presidente, con el apoyo de una
120 presentación, explicó el Proyecto institucional de optimización de la
121 infraestructura tecnológica, digital y física para el fortalecimiento académico de
122 la Universidad de Guanajuato. El Presidente contextualizó el punto mencionando
123 el impacto que ha tenido hasta el momento el Covid-19, las circunstancias
124 económicas y los problemas del sistema de salud que estamos viviendo.
125 Aunado a esto, refirió a todas las medidas institucionales que se han asumido
126 para enfrentar el problema desde diversas realidades, ya que tenemos grandes
127 dicotomías sociales.

128 Expuso que esta nueva realidad amerita un esfuerzo para visualizar próximos
129 escenarios, porque no podemos regresar de la misma forma a la presencialidad.
130 Además, que el presupuesto vigente se encuentra ajustado, por lo cual el
131 proyecto netamente académico que el día de hoy se presenta tiene un esfuerzo
132 financiero bajo la premisa de optimización y con la finalidad de impartir
133 educación para mejorar la capacidad de respuesta ante la necesidad social.

134 El Presidente explicó que este proyecto conlleva la creación de un quinto
135 Campus Digital, el cual no contempla ampliación de la nómina ni de la estructura
136 académico-administrativa, sino sólo de los requerimientos virtuales necesarios
137 y que, con la capacidad actual instalada, se gestionará una oferta educativa de
138 la Universidad totalmente virtual. Este quinto Campus Digital estará dirigido por
139 el Consejo Consultivo de Rectoras, Rectoras y Director del Colegio del Nivel
140 Medio Superior, quienes se encargarán de emitir los lineamientos
141 correspondientes. Este Campus permitirá ampliar la oferta totalmente virtual
142 con programas académicos flexibles e innovadores, acordes con la



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E7
Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 07 de octubre de 2020

143 normatividad actual y brindará respuesta a la necesidad social y educativa
144 logrando una rápida transición a la educación multimodal.

145 La primera vertiente de este proyecto es la infraestructura y al respecto, expuso
146 el Presiente, que existían varias necesidades físicas de espacios para la
147 comunidad universitaria, por lo cual, tratando de rescatar la tradición, en cuanto
148 a un Edificio Central, como recinto histórico, la propuesta consiste en
149 desconcentrar las oficinas administrativas y ubicarlas en la calle Manuel
150 Doblado y, así, con los espacios liberados en el Edificio Central, se podrán
151 adaptar aulas de clases, una aula magna, una sala de investigaciones jurídicas e
152 inclusive un comedor universitario, útil para la División de Derecho, Política y
153 Gobierno, la cual en recientes semestres ha triplicado su matrícula de la
154 licenciatura en Derecho como uno de los compromisos previamente adquiridos.
155 Otro pendiente institucional que se conjunta en el desarrollo de este proyecto
156 es el recinto del Colegio de Nivel Medio Superior, el cual no es suficiente para
157 realizar actividades académicas y de vida colegiada, por lo que se propone que,
158 en las instalaciones del anterior Hotel Guanajuato y el restaurante, se puedan
159 adaptar los espacios necesarios para albergar las oficinas del Colegio del Nivel
160 Medio Superior. En las instalaciones del anterior Hotel Guanajuato de igual
161 manera se contempla un Centro de Estudios sobre la Universidad, el cual
162 contará con múltiples líneas de investigación y productos. Además, se destinaría
163 un área extra de las instalaciones para la creación de cubículos y la realización
164 de seminarios del área de humanidades, necesidad que no había podido ser
165 solventada en favor de los profesores de la División de Ciencias Sociales y
166 Humanidades del Campus Guanajuato, específicamente de la Sede Valenciana.
167 Finalmente, se contempla de igual manera, la creación de un Centro de
168 Certificación de la Universidad de Guanajuato; salas de uso común; un comedor
169 universitario en donde, actualmente se encuentra el restaurante; una aula
170 magna para congresos y eventos universitarios; los ajustes necesarios para
171 adaptar dos terrazas para múltiples eventos y, por último, la parte más



172 importante y de presencia universitaria en las mismas instalaciones: la
173 adaptación del quinto Campus Digital, trasladando los dos ámbitos de gestión
174 del conocimiento virtual: por un lado, SUME, y por el otro, lo que se requerirá de
175 tecnología e información para la nueva oferta educativa.

176 Agregó que, fundamentalmente, se pretende crear programas con un enfoque
177 internacional, por la gran oportunidad que representa en América Latina, así
178 como ofrecer cursos de educación continua para atender problemas locales y
179 a través del mismo Centro de Estudios sobre la Universidad, se podrá impartir
180 capacitación permanente a la comunidad en temas de gestión universitaria.

181 A continuación, el Presidente cedió el uso de la voz a los Rectores y Rectoras
182 de Campus quienes expusieron los avances que se podrán ofrecer en el quinto
183 Campus Digital. Para lo cual, en uso de la voz, la doctora Teresita de Jesús
184 Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus Guanajuato, extendió el
185 agradecimiento sobre el espacio para los profesores, principalmente, del área
186 de Filosofía, que serán beneficiados. Asimismo, expuso que ya tienen listos los
187 siguientes programas: el Doctorado Iberoamericano de Derechos Humanos; el
188 Doctorado Iberoamericano en Teorías Estéticas; la Maestría en Administración,
189 la Maestría en Desarrollo Organizacional; la Maestría en Turismo, Desarrollo y
190 Patrimonio; la Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica, así como el
191 Diplomado en Farmacia Hospitalaria.

192 Por su parte, en uso de la voz, la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruíz Aguilar,
193 Rectora del Campus Celaya-Salvatierra, externó que esta propuesta marca un
194 escenario apropiado para la internacionalización de los programas educativos.
195 Respecto a la aportación para el quinto Campus Digital, mencionó que se estarán
196 ofertando las Licenciaturas de Agronegocios, en Administración de Negocios y
197 en Enfermería y Obstetricia. Se estaría conformando la Maestría en Estudios
198 Empresariales y la maestría en Estudios Sociales y Culturales, y el Doctorado en
199 Ciencia en Enfermería, además de que se estarían sumando por parte de la



200 Educación Continua los Diplomados en Desarrollo Humano, en Alta Dirección,
201 en Desarrollo de Habilidades de Asistentes Ejecutivos y, asimismo, los Cursos
202 Propedéuticos y los Cursos de Idiomas que se ofrecen de manera sincrónica.

203 Posteriormente, el Presidente cedió el uso de la voz al doctor Armando Gallegos
204 Muñoz, Rector del Campus Irapuato-Salamanca, quien puntualizó que se tiene
205 la Especialidad de Desarrollo de Nuevas Empresas de Base Tecnológica; que,
206 por parte de la División de Ciencias de la Vida, varios programas ya tienen UDAS
207 en SUME. Además, mencionó que la Licenciatura en Enfermería se encuentra en
208 transición y que varios diplomados para egresados se estarán implementando
209 en SUME, como los diplomados en Energías Renovables y en Gestión de
210 Proyectos, para la automatización en el Control Escolar.

211 A continuación, en uso de la voz, el doctor Carlos Hidalgo Valadez, Rector del
212 Campus León, mencionó que una parte muy importante está colaborando en el
213 Campus Virtual, ya que SUME se encuentra en la Torre de Vida UG instalado y,
214 también, dijo que se tienen varias UDAS, Cursos Propedéuticos y diplomados en
215 línea. En específico, en posgrados se estará ofreciendo la Maestría en
216 Epidemiología y Administración por parte de la División de Ciencias de la Salud.
217 También, comentó que se tiene ahí los espacios de Telesalud, en donde se
218 ofertan todos los cursos en modalidad virtual y todos los apoyos académicos.
219 Asimismo, se está reforzando las acciones que ya se hacían con instancias de
220 Gobierno como el caso del Consejo de Profesionistas del Estado de Guanajuato
221 (COPRED), como instancia evaluadora, mencionando que ya se está haciendo en
222 el área de la salud, dado que el Estado tiene las características en el caso de la
223 Certificación.

224 Por su parte, el doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel
225 Medio Superior, mencionó que el Colegio es uno de los más beneficiados con
226 este proyecto, porque, efectivamente, tenía un espacio completamente
227 insuficiente e inoperable en el edificio de la calle Manuel Doblado, para



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E7
Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 07 de octubre de 2020

228 desarrollar el trabajo del Consejo Académico del Colegio de Nivel Medio
229 Superior, así como el desarrollo adecuado, en el aspecto académico. Con esta
230 propuesta se podrá atender de mejor forma a nuestra comunidad estudiantil y
231 las once escuelas de Nivel Medio Superior, por lo cual agradeció la
232 implementación de este proyecto. Sobre el Campus Digital mencionó que se
233 tiene el proyecto junto con la Secretaría Académica de desarrollar el Bachillerato
234 Virtual para migrantes que radican en Estados Unidos y digitalizar al cien por
235 ciento las UDAS que se imparten.

236 Enseguida, el Presidente cedió el uso de la voz al doctor Sergio Antonio Silva
237 Muñoz, Secretario Académico de la Universidad de Guanajuato, quien expuso
238 sobre la Educación Continua que se brindará en este nuevo Campus Digital, y
239 comentó que ya se encuentran disponibles 7 Cursos de Educación Continua que
240 pudiesen ofertarse en este Campus Digital, incluyendo algo que va más allá de
241 la Educación Continua tradicional, que son las certificaciones. También, la
242 Universidad de Guanajuato estaría ofreciendo 3 verificaciones de manera directa
243 con el Ecosistema VIDA UG, y se está ofreciendo la Especialización en Docencia
244 en la Multimodalidad Educativa, la Especialización en Habilidades de
245 Tecnología, el Diplomado del Poder de las Mujeres Migrantes, que actualmente
246 se ha impartido en Estados Unidos, con el apoyo de la División de Derecho,
247 Política y Gobierno; otro diplomado es el de Migración y Política Transnacional e,
248 inclusive, con el apoyo del Colegio de Nivel Medio Superior, ya se impartió el
249 Curso Propedéutico del Bachillerato, y ya está listo para volverse a realizar.

250 Subsecuentemente, el Presidente cedió el uso de la voz al doctor Jorge Alberto
251 Romero Hidalgo, Secretario de Gestión y Desarrollo de la Universidad de
252 Guanajuato, para que explicara las acciones sobre la gestión universitaria que
253 han tenido que hacer para este proyecto; y en uso de la voz, mencionó que, en
254 este mismo mes de octubre, iniciarán el curso o programa de Formación y
255 Actualización en Gestión Universitaria; refirió al nuevo Programa de Inducción



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E7
Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 07 de octubre de 2020

256 para los nuevos Directivos, el cual será de gran utilidad dado que varios de ellos
257 serán nombrados en los próximos meses.

258 Posteriormente, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General, en uso de
259 la voz, expuso lo relacionado con las certificaciones de la Universidad de
260 Guanajuato que se implementarán en el Campus Digital. Mencionó que se podrá
261 trabajar a través de CONOCER en dicho Centro de Certificación, en Desarrollo de
262 Capital Humano y las Certificaciones Personales de Auditoras y Auditores para
263 Sistemas de Gestión a través de un convenio que están próximos a firmar con el
264 Instituto Mexicano de Normalización y los servicios de capacitación y
265 certificaciones, tal como la de empresa con responsabilidad sociolaboral que la
266 Universidad ejecuta para el Gobierno del Estado año con año, y que este año
267 será de forma virtual. Agregó que la Universidad de Guanajuato cuenta con los
268 servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias, por un
269 lado, y por el otro, con certificaciones empresariales. Sobre estas últimas,
270 mencionó que se está trabajando con el Campus León las certificaciones
271 médicas, pues éstas son de gran relevancia para realizar más estándares de
272 certificación laboral y así, finalmente, fortalecer el Centro de Certificaciones de
273 la Universidad.

274 A continuación, el Presidente abrió un espacio para las intervenciones de los
275 integrantes del Pleno, para lo cual, en uso de la voz, el ingeniero Jorge Enrique
276 Videgaray Verdad, Presidente del Patronato, manifestó el beneplácito por parte
277 del Patronato por el acertado proyecto de integrar al patrimonio de la
278 Universidad las instalaciones e infraestructura de lo que fue el Hotel Guanajuato,
279 para el fortalecimiento académico y la creación del Campus Digital. Asimismo,
280 agregó que el Patronato está consciente que la Universidad de Guanajuato está
281 impulsando un proyecto de acto impacto institucional y social que coloca a la
282 Universidad a la vanguardia.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E7
Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 07 de octubre de 2020

283 A continuación, el Presidente cedió el uso de la voz a la doctora Claudia Susana
284 Gómez, Directora de la División de Ciencias Económico-Administrativas del
285 Campus Guanajuato, quien agradeció el esfuerzo que se está haciendo para
286 impulsar el proyecto, el cual permitirá a la Universidad posicionarse en buen
287 término estatal e internacionalmente respecto de la oferta educativa.

288 Enseguida, la maestra Hilda Marisa Venegas Barboza, representante titular del
289 personal académico de la División de Ciencias Económico-Administrativas del
290 Campus Guanajuato, en uso de la voz, externó que fue muy interesante que se
291 hayan reunido tres Comisiones para analizar este gran proyecto y, sobre todo,
292 que exista esta propuesta para las necesidades actuales, ya que este proyecto
293 va a trascender barreras en los mismos municipios, sobre todo para aquellos que
294 se les complica trasladarse y tienen ganas de aprender. Para concluir su
295 intervención, felicitó, de nueva cuenta, esta gestión, mencionando que una de
296 las prioridades es crear capacidades y profesionalización del servicio público,
297 por lo cual se abren muchas brechas para la Universidad.

298 Posteriormente, el doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la
299 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, felicitó
300 por el proyecto y transmitió el entusiasmo que se ha producido en la División,
301 externando el agradecimiento de los compañeros de la Sede Valenciana que
302 contarán con cubículos.

303 A continuación, en uso de la voz, la doctora Anel González Ontiveros,
304 representante titular del personal académico de la División de Ciencias Sociales
305 y Humanidades del Campus Guanajuato, felicitó, a nombre de la División, que se
306 haya considerado estos espacios de cubículos para los profesores, pues le
307 pareció muy loable. Asimismo, manifestó su preocupación acerca del
308 involucramiento de la comunidad universitaria, para que participen con este
309 espíritu proactivo y se apropie al mismo. En este mismo sentido, el doctor
310 Eduardo Astrain Bañuelos, representante titular del personal académico de la



311 División de Derecho, Política y Gobierno se sumó a las felicitaciones por el
312 proyecto y específicamente sobre los espacios que se liberan del Edificio
313 Central, ya que la comunidad del Departamento de Derecho ha aumentado
314 significativamente en los últimos años.

315 A continuación, el Presidente cedió el uso de la voz al Eduardo Pérez Alonso,
316 Director de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato y
317 Secretario de las Comisiones Unidas de Vigilancia, Desarrollo Institucional y
318 Normatividad, para que diera lectura al dictamen correspondiente, que obra en
319 carpeta y que a la letra dice:

320 Universidad de Guanajuato
321 Comisiones Unidas de Vigilancia, Desarrollo Institucional y Normatividad
322 Dictamen de la sesión CGU (CV, CDI, CN)20201002
323 Proyecto institucional de optimización de la infraestructura tecnológica, digital y física para el
324 fortalecimiento académico de la Universidad de Guanajuato

325 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, fracción VIII de la Ley Orgánica de la
326 Universidad de Guanajuato 46, primer párrafo y fracción I, 53, fracción V, y 54, fracciones I, del
327 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, las Comisiones Unidades de Vigilancia,
328 Desarrollo Institucional y Normatividad del Consejo General Universitario someten a su
329 consideración el presente dictamen, conforme a los siguientes

330 **ANTECEDENTES:**

331 **PRIMERO.** De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico de la
332 Universidad de Guanajuato, previa convocatoria, la sesión de las Comisiones Unidades de
333 Vigilancia, Desarrollo Institucional y Normatividad se llevó a cabo de manera no presencial el día
334 02 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, bajo la presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero
335 Agripino, Rector General de la Universidad.

336 **SEGUNDO.** El pasado 29 de septiembre sesionó la Comisión de Vigilancia, con el objeto de
337 analizar y en su caso aprobar la solicitud de mutuo realizada por "Gualdra S.A. de C.V." (Hotel
338 Guanajuato) a la Universidad de Guanajuato, en carácter de socia mayoritaria, a efecto de
339 posibilitar el cumplimiento de las obligaciones corporativas, como parte del cierre definitivo de
340 la unidad de negocio del Hotel Guanajuato y de su restaurante Tradiciones. Lo cual constituye



341 un precedente, pues a partir de la posibilidad de utilizar los espacios del Hotel Guanajuato, podrá
342 optimizarse la infraestructura institucional.

343 **TERCERO.** Las Comisiones Unidas de Vigilancia, Desarrollo Institucional y Normatividad fueron
344 convocadas a la vista de un Proyecto institucional de optimización de la infraestructura
345 tecnológica, digital y física para el fortalecimiento académico de la Universidad de Guanajuato
346 que se anexa al presente y que presentó el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General
347 de la Universidad.

348 **PROCEDIMIENTO:**

349 PRIMERO. Para iniciar la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General la Universidad de
350 Guanajuato, verificó la lista de asistencia, por parte de la **Comisión de Vigilancia:** maestra Hilda
351 Marisa Venegas Barboza, representante titular de los profesores de la División de
352 Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato y Secretaria de la Comisión; doctor
353 José Mario Mendoza Carrillo, Director de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-
354 Salamanca; doctor Víctor Guillermo Flores Rodríguez, Secretario Académico de la División de
355 Ingenierías del Campus Guanajuato; doctora Ma. Del Carmen Méndez Hernández, representante
356 titular de los profesores de la División de Ciencias de la Salud del Campus León; doctor Gilberto
357 Carreño Aguilera, representante titular de los profesores de la División de Ingenierías del Campus
358 Guanajuato; María Fernanda Castro Gómez, representante titular de los estudiantes de la de la
359 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León; y maestra América
360 Noemí Morales Anda, representante titular de los alumnos de la División de Ciencias e
361 Ingenierías del Campus León. Por parte de la **Comisión de Desarrollo Institucional:** maestra
362 María Del Rosario Argentina Pérez Lara, representante titular de los profesores del Nivel Medio
363 Superior y Secretaria de la Comisión; doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la
364 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato; doctor Alex Ricardo
365 Caldera Ortega, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León;
366 doctor José Amparo Andrade Lucio, representante titular de los profesores de la División de
367 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca; y ******, representante titular de los
368 estudiantes del Colegio de Nivel Medio Superior. Por parte de la **Comisión de Normatividad:**
369 doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus
370 Guanajuato y Secretario de la Comisión; doctor Carlos Hugo García Capulín, Secretario
371 Académico de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca; doctora Rocío Magali
372 Barbosa Piza, representante titular de los profesores de la División de Ciencias Sociales y
373 Humanidades del Campus León; doctor Jorge Arturo Alfaro Ayala, representante suplente de los



374 profesores de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato; Luis Alejandro
375 Bravo Calderón, representante titular de los estudiantes de la División de Ciencias Sociales y
376 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra; Gabriela Quetzally Regla León, representante
377 titular de los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus León; y la
378 doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus Guanajuato e Invitada
379 Especial Permanente de la Comisión de Normatividad.

380 SEGUNDO. Para efecto del trabajo desarrollado por las Comisiones Unidas de Vigilancia,
381 Desarrollo Institucional y Normatividad, con fundamento en el último párrafo del artículo 49 del
382 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se eligió al doctor Eduardo Pérez Alonso,
383 como Secretario de las Comisiones Unidas.

384 TERCERO. Con la finalidad de apoyar en el análisis y, en su caso, elaboración del dictamen sobre
385 el Proyecto institucional de optimización de la infraestructura tecnológica, digital y física para el
386 fortalecimiento académico de la Universidad de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto
387 por el artículo 57, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, autorizó el ingreso a
388 doctor Sergio Antonio Silva Muñoz, Secretario Académico de la Universidad de Guanajuato; al
389 doctor Jorge Alberto Romero Hidalgo, Secretario de Gestión y Desarrollo; al doctor Benjamín
390 Macedonio Valdivia Magdaleno, Coordinador de Asesores de Rectoría General; al maestro
391 Mauricio Alejandro Murillo de la Rosa, Abogado General, a la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz
392 Aguilar, Rectora del Campus Celaya-Salvatierra; al doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del
393 Campus Irapuato-Salamanca; al doctor Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus León; y al
394 doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio de Nivel Medio Superior, como invitados
395 especiales.

396 De lo desahogado en la sesión destacan las siguientes

397 **CONSIDERACIONES:**

398 PRIMERA: De conformidad con el artículo 92, fracciones I y II, del Reglamento Académico, en la
399 Universidad de Guanajuato se procurará asegurar el fortalecimiento de los proyectos y sus
400 resultados promuevan el desarrollo social, fortalezcan las funciones esenciales y retroalimenten
401 los programas educativos de la institución.

402 SEGUNDA: La Universidad de Guanajuato, al igual que el resto de las instituciones en todo el
403 mundo, ha enfrentado una situación crítica debido a la pandemia que aqueja a todos los países,
404 afectando la economía y otras áreas de la sociedad. Ante esas circunstancias, la comunidad



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E7
Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 07 de octubre de 2020

405 universitaria pone a prueba su capacidad creativa e innovadora para adaptarse y proseguir con
406 su proyección y desarrollo académico.

407 TERCERA: El presente proyecto está diseñado para optimizar recursos, desarrollándose con la
408 capacidad instalada, sin la necesidad de ampliar la nómina, ni la estructura administrativa,
409 tomando como base lo estipulado en el párrafo segundo del artículo 12, segundo párrafo, de la
410 Ley Orgánica, así como en lo dispuesto en los artículos 6, último párrafo, y 7, segundo párrafo,
411 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

412 CUARTA: El Reglamento Académico privilegia la multimodalidad educativa, señalando en su
413 artículo 18 que los estudios universitarios se ofrecerán en todas las modalidades educativas que
414 se consideren pertinentes, atendiendo al avance de los saberes, las necesidades contextuales y
415 el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, sin más limitación que
416 los recursos y las capacidades institucionales.

417 QUINTA: Las directrices del Campus Digital estarán a cargo del Consejo Consultivo de Rectoras,
418 Rectores y Director del Colegio del Nivel Medio Superior, apoyados por las instancias de gestión
419 de la Rectoría General en coordinación con las autoridades ejecutivas correspondientes.

420 SEXTA: En los últimos cinco años, la Universidad de Guanajuato ha incrementado
421 sustancialmente la matrícula presencial en sus dos subsistemas y ha transitado, de manera
422 exitosa, a la multimodalidad educativa. Esto constituye uno de los pilares para continuar con esa
423 tendencia de incremento a partir del fortalecimiento de la modalidad a distancia de los
424 programas educativos y la consolidación de la oferta en educación continua. Además, la
425 Universidad ha tenido un crecimiento en la inversión destinada a tecnología.

426 En atención a lo anteriormente expuesto, rendimos ante el consejo General Universitario el
427 siguiente

428 **DICTAMEN**

429 ÚNICO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracciones II y X; 16, fracción XIX, y
430 59, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 46, primer párrafo y fracción
431 I, 53, fracción V y 54, fracción I, del Estatuto Orgánico y las demás disposiciones aplicables de la
432 normatividad vigente en la Universidad, las Comisiones Unidas de Vigilancia, Desarrollo
433 Institucional y Normatividad acordaron por unanimidad de votos proponer al Consejo General
434 Universitario la aprobación del dictamen sobre el Proyecto institucional de optimización de la



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E7
Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 07 de octubre de 2020

435 infraestructura tecnológica, digital y física para el fortalecimiento académico de la Universidad
436 de Guanajuato que se anexa al presente como parte integral del mismo.

437 Atentamente,

438 "La verdad os hará libres"

439 DR. EDUARDO PÉREZ ALONSO

440 SECRETARIO DE COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y
441 NORMATIVIDAD

442 Enseguida, el Presidente propuso ante el Pleno que se nombrara a este proyecto
443 como "Programa de Optimización y Operatividad Estratégica para la Superación
444 Académica de la Universidad de Guanajuato (PROOESA UG)", debido a la parte
445 institucional que conlleva, por lo que puso a consideración del Pleno el dictamen
446 con la modificación correspondiente, para lo cual la Secretaria registró
447 unanimidad de votos.

448 **CGU2020-E7-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
449 XIX, de la Ley Orgánica y 46, primer párrafo, fracción I, del
450 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
451 Guanajuato, el pleno del Consejo General Universitario aprobó
452 por unanimidad de votos el dictamen presentado por las
453 Comisiones Unidas de Vigilancia, Desarrollo Institucional y
454 Normatividad, y en consecuencia se aprobó por unanimidad de
455 votos el Programa de Optimización y Operatividad Estratégica
456 para la Superación Académica de la Universidad de Guanajuato
457 que se anexa al presente como parte integral del mismo.

458 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la séptima sesión
459 extraordinaria del Consejo General Universitario siendo las 12:55 doce horas con
460 cincuenta y cinco minutos del día de su inicio.

461 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 07 de octubre de 2020.- La Secretaria
462 del Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada.-** Rúbrica.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E7
Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 07 de octubre de 2020

463 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
464 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
465 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
466 ARTÍCULOS 79 y 80 FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
467 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

468 **CERTIFICA**

469 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y
470 corresponde al **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
471 **GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE DE 2020**, aprobada
472 por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo CGU2020-O4-02,
473 emitido en la cuarta sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2020. DOY FE.